



**C I R C U L A R CSJCAQC22-197**

Fecha: 13 de octubre de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica CIRCULAR CSJQUC22-32 "DERECHO DE PETICIÓN"

De manera atenta y conforme a lo dispuesto por esta corporación en sesión ordinaria del 12 de octubre de 2022, me permito dar a conocer a los despachos del distrito judicial de Florencia y Administrativo del Caquetá la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto a difundir
CIRCULAR CSJQUC22-32 5 de octubre de 2022	Consejo Seccional de la Judicatura de Quindío	Se pone en conocimiento en circular adjunta la petición elevada por el agente especial interventor del <b>ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCÁ</b> , certificación de los depósitos judiciales pendientes - información sobre la existencia de los títulos judiciales.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse ante la sede judicial enunciada

Cordialmente,

**MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS**  
Presidente

CSJCAQ / JDH / NELS

Anexo: Lo enunciado

Firmado Por:

**Manuel Fernando Gomez Arenas**  
**Magistrado Tribunal O Consejo Seccional**  
**Consejo Seccional De La Judicatura**  
**Sala 2 Administrativa**  
**Florencia - Caqueta**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **826d71b2c63563a25e1b516a060d9e0a28598afcd9ba64638685b8a8f08c4b69**

Documento generado en 13/10/2022 06:42:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

## CIRCULAR CSJCAQC22-197 Se Comunica CIRCULAR CSJQUC22-32 "DERECHO DE PETICIÓN"

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/10/2022 10:06

Para: Distrito Caquetá <distrito\_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (2 MB)

CSJCAQC22-197 Se Comunica CIRCULAR CSJQUC22-32 "DERECHO DE PETICIÓN".pdf; 26 - CIRCULAR CSJQUC22-32 DERECHO DE PETICIÓN - ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCÁ.pdf;



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

### C I R C U L A R CSJCAQC22-197

Fecha: 13 de octubre de 2022

Para: **JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA Y ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA**

Asunto: Se Comunica CIRCULAR CSJQUC22-32 "DERECHO DE PETICIÓN"

Cordialmente.



Consejo Seccional de la Judicatura  
Caquetá



Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305  
Tel: 098-4351074.

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: [mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**INFORMACION IMPORTANTE...**

**ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.**

## ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

**Horario de Atención:**  
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

✉ [mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

¡JUSTICIA MODERNA CON  
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!